

EL PUEBLO

P. O. R. V. no
J. J. San Castro

DIARIO DE LA MAÑANA

Gerente: Rodolfo Vinas Arce

Oficinas y taller Real, 12

Subscription: Una peseta al mes.

Huele á podrido

En balde los cervantinos adoptan actitudes bizarras; inútil les es apelar á los desplantas; vano su empeño en persuadirnos de que aún no pasó su poderío.

Nada más ridículo que alardear de valor cuando se tiembla de miedo; nada más grotesco que presumir de fuerte cuando se vive mendigando protección.

Desde que Almería, en el Supremo esfuerzo de su legítima defensa, resolvió extirparse ese cancer putrefacto, cuya células epiteliales son los hermanos Cervantes estos «virtuosos» de la estafa, esos salteadores de presupuestos, estaban irremisiblemente perdidos.

Ved, que el día, para ellos trágico, en que el valiente diputado de la Conjunción don Rodrigo Soriano, á guisa de exploración preparatoria, levantó el borde de las cataplasmas con que la protección besadista procuraba ocultar el purulento tumor, toda la Cámara hubo de taparse las narices por la irresistible hediondez que de aquellas lacras se emanaba.

A José María se le desmayaron los arrestos con que pretendió al principio, hacer callar á los diputados que defendían la verdad y la justicia.

Y los «fiburones», coparticipes y comprometidos en los peculados cervantinos, ofrecían á las oposiciones, la destitución del ingeniero, á cambio del silencio respecto de las grandes inmundicias que se contienen en el proceso sobreesido del año 1910, no por salvar á este sói; uno por la larga cuerda de prevaricadores que había de resultar encariada, y la que, á su vez, pondría al descubierto otra más larga cadena de políticos rufianes protectores del cervantismo latroso.

En aquella memorable sesión, cayó hecho añicos el poderío caciquil de nuestro soberbio cacique; los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, reconocieron las grandes iniquidades del ingeniero y prometieron la enmienda; si bien usaron de eufemismos vasilínicos para cubrir, por pública honestidad, aquella otra letina judicial puesta también al descubierto por Soriano, y sin la que serían imposibles audacias y desmatés del calibre de las del ingeniero cacique y defraudador.

En vano, el cervantismo rampante, cita nombres de nuevos compadres infuyentes, que los pondrán á flote del ignominioso naufragio en la ciénaga de sus delitos.

Inútil empeño; los compadres no se juegan lo cierto por lo dudoso; y mucho menos, se arriesgan en temerarios empeños, cuando la tierra tiembla bajo sus pies.

Cada nombre que citan los Cervantes, por el mero hecho de ser ellos los que lo pronuncian, lo manchan de lodo.

Todo el mundo sabe, que ningún hombre honrado, ninguna persona digna, ningún político medianamente hermanado con el desoro, puede ser amparador, pro-

ceptor y salvador de la banda de cervantinos.

Cada vez que un Cervantes afirma que Fulano ó Zutano los protege, hace exclamar á los oyentes:—«Ese Fulano y ese Zutano, tienen que ser coparticipes en las depreciaciones de las obras de este puerto.»

Los Cervantes contaminan con su podre á toda persona de quien esperen protección; al lado de ellos no puede haber más que hombres corrompidos y sin pundonor.

Y si algún fresco político se atreviese á prestarles apoyo, rodaría con ellos á la cloaca inmundicia; por que los Cervantes, como los apestados, inficionan todo cuanto se pone en su contacto.

Ved, por otra parte, al Javier arrastrando su humanidad por sendas «traviladas» y por apartados cortijos.

Vive en perpetua huida; visja apatándose de las carreteras, aprovechando los caminos vecinales; no está mas que contadas horas, ya en los sótanos del chalet, ya en las fincas de Cabo de Gata, ya en Alhabia, etc, etc, etc; andando de noche y ocultándose de día; despreciado de todos, humillada su soberbia; llorando las ruinas de su caciquato.

Aún no le abandona la esperanza... Le era tan agradable apropiarse miles y miles de duros sin ganarlos, con solo alargar la mano á la caja de la Junta de obras del Puerto, que no se resuelve á conformarse con su impacable destino; quiere revoivarse contra los hados; y cual hambriento zorro pesquero que husmea á carnea de gallina, y rodea los contornos del gallinero, apostándose en sus inmediaciones, esperando la codiciada presa tras un hábil asalto; del mismo modo, merodea por las inmediaciones de esta ciudad olfateando el presupuesto de las obras, y esperando el descuido para meter el hocico dentro de la caja de la Junta del puerto, y arrebatarse, si no gallinas, billetes de mil pesetas.

Pero, no logrará su intento, que el pueblo esta de guarda, y ha cargado con postas la escopeta; y en cuanto ve rastrear el hobo ingenieril por entre el follaje de bloques, oruga, guías y reñenos, disparará su uregia sobre el atrevido salteador con todas las armas del derecho, la verdad, la razón y la justicia... y las que sean necesarias para librarnos de ese indelicado funcionario y salvar nuestros bienes de entre sus colmillos.

No haya cuidado; los Cervantes son ya cadáveres; les hicimos levantar de aquí las zarpas con el hierro candente de nuestras denuncias; y en el Congreso... les echaron la mercilla.

Ya el Javier se hace preparar vivienda en Madrid.

Los Cervantes son un pingajo colgante de la caña protectora de Besada.

Las personas que por sus asuntos desambulan en las proximidades del chalet, dicen que se desprende de allí un irresistible hedor á muerto.

El cervantismo, pues, pasó al estado de carroña.

Pidieron el traslado de Cervantes

El mitin de ayer

A las cuatro de la tarde el local de la calle de Granada estaba repleto de público, llegando la oclia hasta la calle.

Momentos después empezaba el acto, ocupando la presidencia el señor Villegas Murcia, presidente de la «Juventud Ciudadana».

Don Antonio Villegas

El señor Villegas en un breve discurso habla del objeto de este mitin, que es el pedir el gobierno de S. M. el traslado del ingeniero Cervantes, que por sus inmoralidades se ha hecho incompatible con la ciudad.

Habló en elogio de los señores Soriano, Azárate y Conde de la Mortera, que llevaron al Parlamento el grito de protesta de una ciudad, cansada de sufrir, los atropellos de un cacique, infame y traidor, que zafortunadamente ha sucumbido. (Grandes aplausos).

Don Ubaldo Abad

Al levantarse á hablar es acogido con ruidosos aplausos.

El señor Abad con gran elocuencia exalta el honorio que cuando tres hombres prestigiosos exponen en el Parlamento la conducta del ingeniero Cervantes y condenando la labor de este hombre nefasto, no hubo ni un solo diputado que se levantara á defender á este.

A continuación dice que fue una gran vergüenza que el Comercio de Almería ofreciera la presidencia de la Cámara á un hombre incigno, que por ser un empleado subalterno y por la campaña que contra él se hizo en 1910 en el cual se demostraron sus inmoralidades como funcionario, no era digno de haber sido elevado á ese puesto. (Grandes y prolongados aplausos).

Termina el Sr. Abad manifestando que cree que el actual Gobierno sabrá interpretar los anhelos de Almería, desmitigando á ese ingeniero inmoral y cínico (grandes aplausos).

Don Pedro García Verdejo

El señor García Verdejo empieza dedicando frases de acatamiento á los ciudadanos del distrito cuarto que forma con los del distrito quinto la circunscripción de la ciudadanía almeriense y donde hay tierra fértil para la realización de los más altos ideales.

Concluye su notable discurso el señor García Verdejo extendiéndose en otras consideraciones que fué fuertemente interrumpidas por los aplausos del público, terminando diciendo que hubiera preferido la actuación parlamentaria por unas cuantas horas para que se hubiese visto la luz pública el famoso sumario de 1910 donde hubiera caído para siempre no solamente Cervantes sino aquellos que marcharon por la vida con un gesto de caballería que no son más que unos vulgares defraudadores (Ovación estruendosa).

Don José García Cruz

El director de «El Arpo» es saludado con entusiastas aplausos que se prolongan por varios minutos.

El señor García Cruz da las gracias á todas las personas que se han interesado por su salud.

Aconseja á todos los ciudadanos

labren en este gran obrero para hundir para siempre á ese ingeniero malvado que se vale para luchar con sus adversarios de criminales para asesinarlos en la sombra y luego perseguirlos como no ya ha dicho muchas veces hasta nuestra quinta generación.

El señor García Cruz fué interrumpido varias veces por los aplausos del público que se prolongaron largamente al terminar en el uso de la palabra.

D. Manuel Sánchez Ramírez

El Sr. Sánchez Ramírez manifiesta que en esta ocasión puede considerarse muerto el ingeniero Cervantes y dice que hay que ponerle en su tumba el siguiente epitafio:

Entre El Pueblo y El Atón Mataron á ese ladro.
Descanse en paz;
Mas si un día Llegara á resucitar Con todo el pueblo El público de Almería Le volviesen á enterrar.
(El epitafio es saludado con una enorme ovación.)

Habla de la Junta de Obras del Puerto y dice que solamente dos vocales honrados y dignos se han ocupado de los fraudes cometidos por Cervantes y han protestado de tanto el trocibio.

Termina manifestando que tiene mucha confianza en el actual Gobierno, que cree se llevará á Cervantes de Almería. (Grandes aplausos).

Termina el acto.

Terminado el acto, el señor Villegas da lectura á las siguientes conclusiones:

1.ª Teniendo en cuenta que el Ingeniero Director de la sección facultativa de la Junta de Obras del Puerto don Francisco Javier Cervantes está acusado con pruebas notorias de la comisión de graves delitos en el desempeño de su cargo, ante el Tribunal que su gestión como tal es discutida por la opinión pública y la prensa de toda la Nación desfavorada en este, razones por las cuales su permanencia en dicho cargo coacciona la libre actuación de la Justicia, á la vez que produce la intranquilidad en los ánimos de la ciudad habidos sus procedimientos de venganza y persecución de sus acusadores aprovechando su influencia política y la social que refija la administración de varios millones de pesetas que constituyen el presupuesto de citada entidad oficial, aplican al Gobierno de S. M. se digna acordar su destitución para con ello reintegrar á la normalidad á este pueblo y dar cumplimiento satisfacción á la opinión pública.

2.ª Teniendo en cuenta las razones que han determinado el traslado de los agentes de Policía, recientemente acordados que con notoria ineptitud y mala fe ostensiblemente se pusieron al servicio de una parcialidad política caciquil, á cuyo aparato se ha cometido numerosos delitos contra las personas y la propiedad cuyo escándalo ha tenido estado parlamentario, por la impunidad en que han quedado debido á su negligencia y complicitad moral suplican al Gobierno de S. M. desoiga toda recomendación de influyentes valedores, interesados en su nueva actuación en esta ca-

pital, por honor al decoro á la tranquilidad pública y demás consideraciones sociales

3.ª Teniendo en cuenta que el juez especial señor Paulino, no ha acertado á dar debida satisfacción á los anhelos de este pueblo con resoluciones de justicia se acuerda de por el Gobierno de S. M. la cesación en dicho cargo.

La huelga de maquinistas

Un caso de grave responsabilidad.

El Gobierno del señor Dato, hace pocos días enterrado, ha dejado en pie un grave conflicto que puede acarrear grandes consecuencias. Nos referimos á la huelga de maquinistas y fogueros del Sur de España. La compañía del Sur, contando con el apoyo decidido del Ingeniero de la cuarta División señor Alvarez de los Corrales, y por lo tanto con el Gobierno, mantiene durante un mes la huelga de los maquinistas, sin que esté en condiciones de neutralizar los efectos de la huelga ni un sólo día. Desde que se declaró la huelga, el servicio está totalmente paralizado en lo que se refiere á los transportes de mercancía, y el servicio de correos se hace de una forma pésima, con grave riesgo para los viajeros.

Se infringe la ley de Policía de ferrocarriles, se infringe la ley de huelgas, se coacciona al personal, se hace en fin la santa voluntad de la Empresa, como si nadie estuviera encargado de velar por el cumplimiento de la ley. A punto estamos de aconsejar al personal de maquinistas, que hasta hoy observó una conducta seria y honrada que salte también por la ley y apete á la fuerza, para hacerse oír de los Gobiernos ya que por lo visto en España, viven y medran solamente, los que se colocan á espaldas de la ley.

Indudablemente, la compañía tendrá que claudicar ante la razonada actitud de los maquinistas y fogueros, pero si el Gobierno del señor Romanones no procura resolver el caso de grave responsabilidad creado por el señor Dato, es muy posible que la huelga no termine bien, ya que el ingeniero señor Alvarez de los Corrales, no tiene el propósito de actuar de una manera enérgica y justa.

CAFE SUIZO

Vino Chicauna de la Fronteira, fino color ambar, gran estimulante para las comidas.
Litro 60 céntimos.

UNA VELADA

Conforme teníamos anunciado anoche se verificó una velada literaria en honor de varios socios protectores de la Academia de «Declamación, Dicción y Cultura Literaria» que dirige nuestro buen amigo don Fernando S. Estrella.

Los alumnos señores Espinar, Rico, Martínez Manzano, García Salvador, López Almécija, Pérez Llamas, habieron de la labor literaria y cultural de los socios protectores de esta Academia señores Maura, Benavente, León (D. Ricardo) López Núñez, y Vaiverde (D. Leopoldo), haciendo el resumen del acto el señor Aguirre.

Todos ellos se expresaron con gran elocuencia, siendo constantemente aplaudido por un público numeroso y selecto que invadía el espacio local de la Academia.

La falta de espacio nos impide ocuparnos con la extensión que merece el acto celebrado anoche, pero queremos hacer constar nuestra más cordial enhorabuena al señor Estrella y á los alumnos de su Academia por el triunfo alcanzado anoche, en su notable labor cultural.

Imprenta LA CIUDADANA

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almeria-Bilbao-Cádiz-Cartagena, Gijón-Granada-Málaga Palma de Mallorca-Santander, Sevilla-Valencia-Valladolid Zaragoza

Ropas confeccionadas

PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

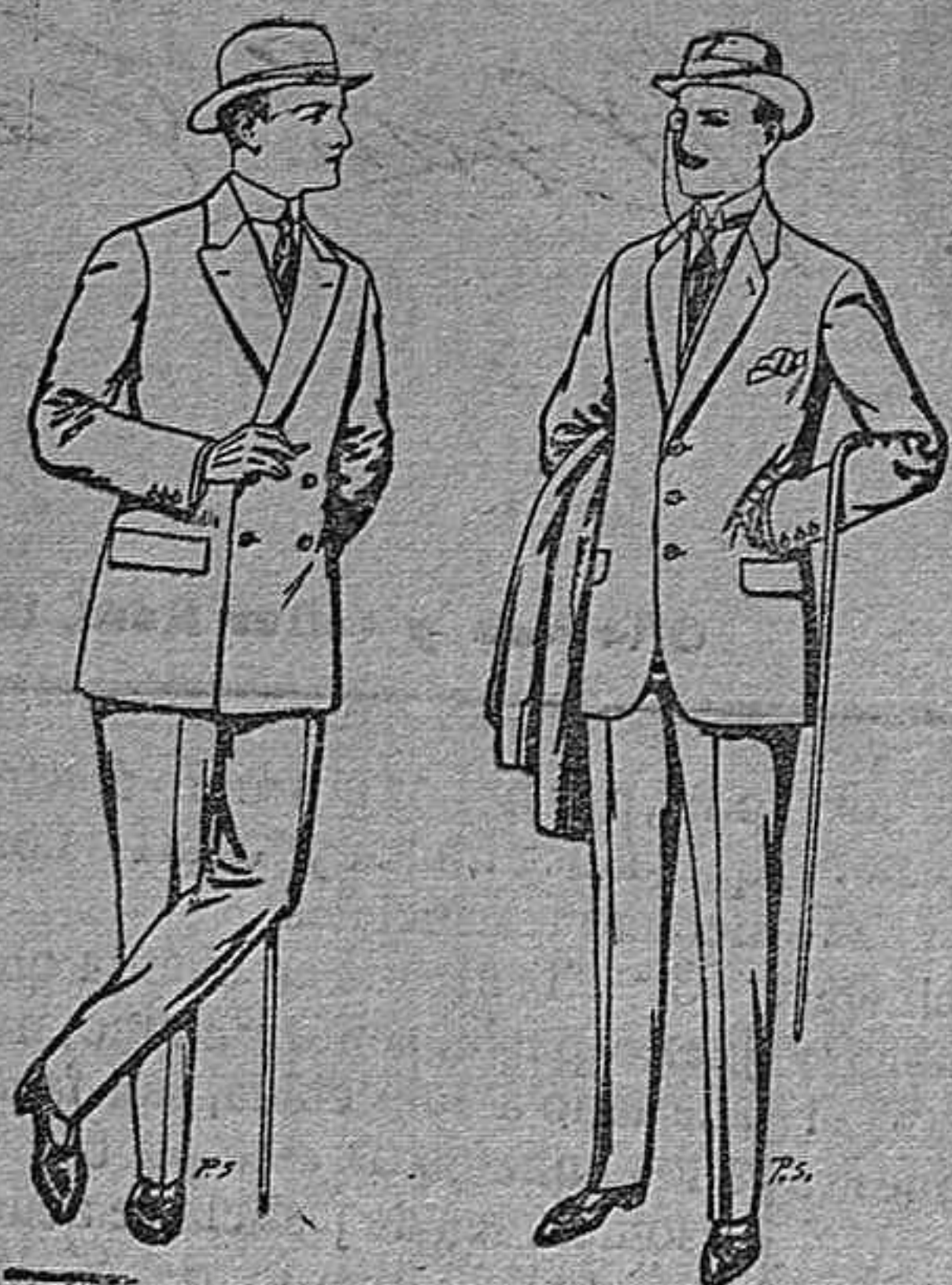
Peletería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GENEOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

Precio fijo

Ventas al contado

Pidase el Catálogo General



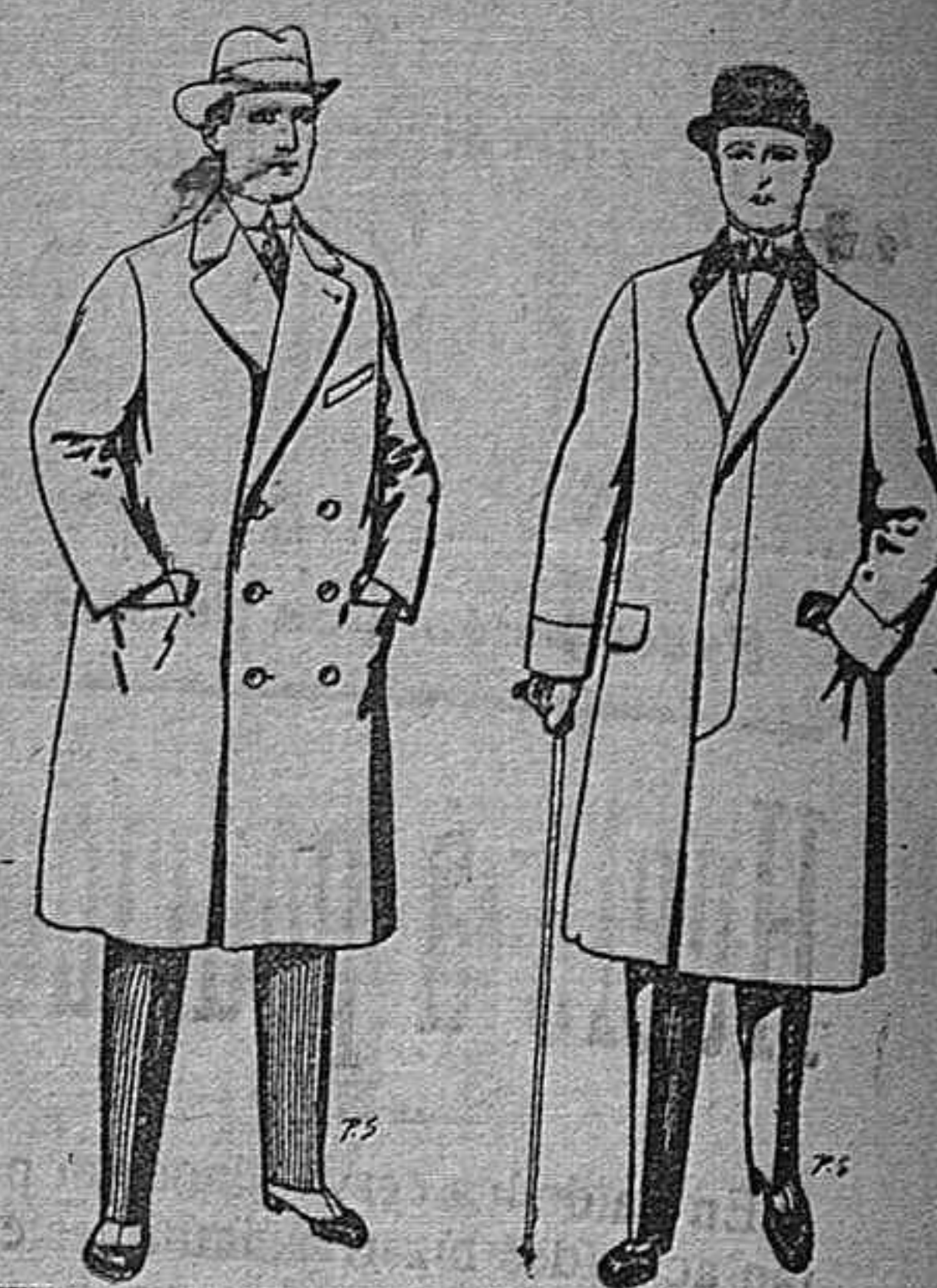
Trajes de cheviot patén, etc. De pesetas 27 á 85. Trajes de patén cheviot etcétera. De pesetas 17,50 á 80



Trajes de lana negra, azul y de color, para señora. A pesetas 85,



Juego de pieles imitación perfecta al renard negro. De pts. 40 á 45



Gabanes de patén cheviot etc. De pesetas 55 á 105. Gabanes de patén, melton y cheviot. De pesetas 25 á 100



Trajes de patén vicuña ó jerga para niños de 10 á 16 años. De ptas. 14 á 50. Trajes de jergal negra ó azul para niños de 4 á 9 años. De pts. 5 á 10.



Trajes de lanilla para niñas de 4 á 12 años. De pesetas 20 á 35. Trajes de lana para jovencitas de 13 á 16 años. De pesetas 40 á 45.

VAPORES CORREOS ESPANOLES

de Pinillos, Izquierdo y C^o.-CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas mensuales

El nuevo y ligero vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera y de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer viaje de ida y vuelta por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Intormará su consignatario, Don Luis Cay Padilla

Puerta de Purchona, 4 Almería

Disponible

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y amueblada curvada.—Cuadros y Espejos.—Leza y Cristal.—Objetos de regalo.—Furnitures, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 8.

H. INGLES

LA CASA MAS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

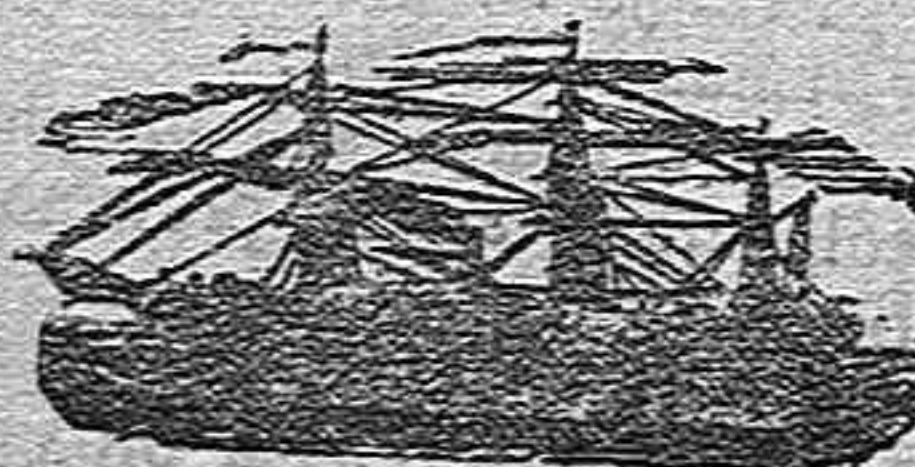
Paseo del Príncipe, Teléfono 375.—ALMERIA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré
Saldrá de Almería el miércoles 17 de Diciembre directo para Orán, á las 6 de la tarde.
Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 15 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 31 de Diciembre.
OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que todos los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que acemos de los documentos de costumbre necesitan á foto, galia.

Para más informes á sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en C

PASEO DEL PRINGIPE